

ACTA DE CABILDO
18a. SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán de Ocampo a viernes 19 diecinueve de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos, se citó a reunión de cabildo en la sala de sesiones "Adrián Quintana" de este Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro a los ciudadanos:

C. P. José León Aguilar

Lic. Rosa Itzel Mendoza Pérez

C. Antonio Juárez Farías

C. Deila Morales Hernández

C. Juana García Chávez

C. José Moisés Pérez López

Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce

Lic. Romel Rene García Monrroy

Los antes mencionados en su carácter de Síndico Encargado de Despacho de Presidenta Municipal, Síndico y Regidores respectivamente, asistidos por la Lic. Maricela Baca Yépez, Secretaria Municipal del Honorable Ayuntamiento de Ziracuaretiro para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia

2.- Instalación legal de la sesión

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del orden del día,

4.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.

5.- Información sobre la reincorporación del C. Lic. Cesar Trinidad López, posterior a su licencia tomada día 06 de mayo del 2022 al 19 abril del 2024.

6.- Clausura de la sesión

PUNTO 1. - La C. Lic. Maricela Baca Yépez, encargada de Despacho de la Secretaría Municipal, realiza el pase de lista de los integrantes del cabildo anotando la presencia de todos los integrantes del Cabildo. Informando de la asistencia de todos los integrantes de este H. Ayuntamiento al C. C.P. José León Aguilar, Síndico encargado de despacho del área de presidencia del quórum legal para efectos de la realización de la sesión.

PUNTO 2. - Una vez que se ha realizado la verificación del quórum legal, el C. C.P. José León Aguilar, Síndico encargado de despacho del área de presidencia realiza la instalación legal de la sesión, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día viernes 19 diecinueve de abril del año 2024 dos mil veinticuatro.

PUNTO 3. – La Encargada de despacho de la Secretaría Municipal del Honorable ayuntamiento realiza la lectura del orden del día, mismo que se pone a consideración de los integrantes del cabildo y una vez analizado y discutido, se aprueba el mismo, por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 4. – La Encargada de despacho de la Secretaría Municipal, da lectura al acta anterior y pone a consideración de los integrantes del cabildo su aprobación, por lo que la secretaria Municipal solicita se considere en votación su aprobación, misma que una vez realizada se aprueba por unanimidad de los integrantes del cabildo.

PUNTO 6.- La Encargada de despacho de la secretaria informa que el motivo de la presente sesión es con el objeto de hacerles del conocimiento que con fecha del 06 de mayo del 2022 solicitó una licencia a este Honorable Ayuntamiento a efecto de tomar el cargo de la Secretaría Municipal, mismo que le fue otorgado por unanimidad de los integrantes de este honorable ayuntamiento. Por lo que los integrantes de este H. Cabildo toman conocimiento de la reintegración del C. Lic. César Trinidad Lopez a sus funciones como Regidor, con las siguientes comisiones: Salud, Juventud y Deporte.

PUNTO 5.- Hace uso de la voz el C. C. P. José León Aguilar, Síndico encargado de despacho del área de presidencia, para dar por clausurada la presente sesión extraordinaria, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día viernes 19 de abril del año 2024 dos mil veinticuatro.



**C. P. JOSE LEÓN AGUILAR
SINDICO Y ENCARGADO DE DESPACHO
DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**



**LIC. MARICELA BACA YEPEZ
ENCARGADA DE DESPACHO
SECRETARIA MUNICIPAL**

REGIDORES:



C. ROSA ITZEL MENDOZA PEREZ



LIC. CÉSAR TRINIDAD LÓPEZ




C. DEILA MORALES HERNANDEZ



C. JUANA GARCIA CHAVEZ



C. JOSÉ MOISES PEREZ LÓPEZ



L.E. MARIA DEL ROSARIO VEGA PONCE



LIC. ROMEL RENE GARCIA MONROY